" CORPAMUJER"

Bogotá D.C, 5 de diciembre de 2025

Cordial saludo,

En atención al oficio OFI25-027447, emitido el 7 de noviembre de 2025, mediante el cual se solicita la remisión de soportes que evidencien el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el Convenio de Asociación No. 1500-2025, celebrado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Corporación para el Desarrollo Integral de la Mujer del Pacífico Colombiano – CORPAMUJER, me permito presentar la siguiente información:

1. Uso de empaques biodegradables y eliminación de plásticos

Encuentros Departamentales

En todos los espacios de encuentros departamentales en el marco del convenio, CORPAMUJER ha dado cumplimiento estricto a la obligación de evitar el uso de plásticos de un solo uso. Los refrigerios entregados se han empacado en cajas biodegradables tipo "take-out" con ventanilla transparente reciclable y algunos casos reutilizables y en algunos casos se han tomado los alimentos en el lugar de la actividad siendo esta loza de vidrio para el cuidado del medio ambiente acompañadas de botellas de jugo reciclables, empaques de papel y recipientes de cartón comportable para frutas.

Se anexa registro fotográfico que evidencia el cumplimiento de esta medida, garantizando así el uso responsable de materiales amigables con el ambiente

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL BOGOTÁ
FECHA: 17 y 18 de octubre
DIRECCIÓN: HOTEL
REGISTRO FOTOGRAFICO Y FLUJOGRAMA:









ENCUENTRO DEPARTAMENTAL HUILA
FECHA: 5 y 8 de noviembre
DIRECCIÓN: HOTEL
REGISTRO FOTOGRAFICO Y FLUJOGRAMA:

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8









ENCUENTRO DEPARTAMENTAL NARIÑO
FECHA: 7 y 8 de noviembre de 2025
DIRECCIÓN: HOTEL
REGISTRO FOTOGRAFICO:





Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com





ENCUENTRO DEPARTAMENTAL CHOCÓ
FECHA: 27 y 28 de octubre de 2025
DIRECCIÓN: HOTEL
REGISTRO FOTOGRAFICO Y FLUJOGRAMA:







Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



ENCUENTRO DEPARTAMENTAL TOLIMA
FECHA: 27 y 28 de octubre de 2025
DIRECCIÓN: HOTEL
REGISTRO FOTOGRAFICO Y FLUJOGRAMA:





Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Corporación Para El Desarrollo Integral De La Mujer
Del Pacífico Colombiano
"CORPAMUJER"
Nit. 901460249-8

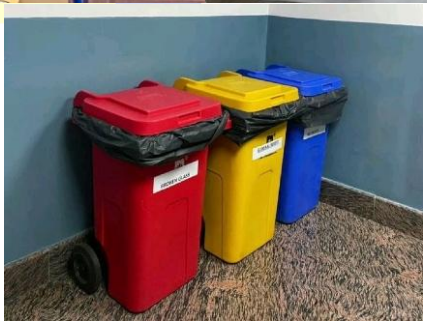




ENCUENTRO DEPARTAMENTAL PUTUMAYO
FECHA: 28 y 28 de octubre de 2025
DIRECCIÓN: HOTEL
REGISTRO FOTOGRAFICO Y FLUJOGRAMA:







Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



2. Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia encuentros departamentales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

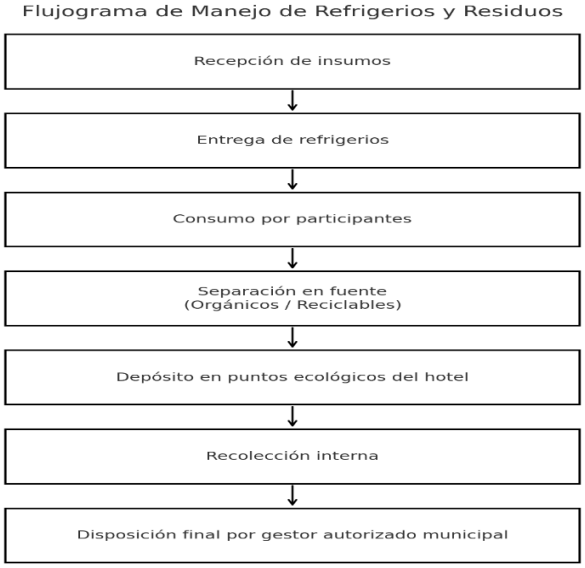
3. Manejo y disposición de residuos

Las actividades se realizaron en instalaciones hoteleras que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.

Flujograma de manejo de residuos aplicado de forma general en todos los espacios recoge la siguiente estructura, dejando la claridad de las particularidades de cada espacio:

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



Este procedimiento garantiza la trazabilidad y disposición responsable de los residuos generados.

4. Disponibilidad de recipientes para separación en la fuente

En todos los espacios utilizados (hoteles y centros de reunión), se verificó la existencia de contenedores ecológicos diferenciados por color, asegurando la separación en la fuente y el cumplimiento de los criterios exigidos en el convenio.

CORPAMUJER ha cumplido integralmente con los compromisos ambientales derivados del Convenio 1500-2025, adoptando prácticas sostenibles y promoviendo la reducción del impacto ambiental en cada actividad ejecutada.

Se remiten como soporte los registros fotográficos correspondientes a los refrigerios entregados y al manejo responsable de los residuos en los espacios de desarrollo de las actividades.
Cordialmente,

Nota: *Para los encuentros departamentales, el registro fotográfico anexado al presente informe es el que se tenía dispuesto al momento de la recepción de la circular.*

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia los encuentros departamentales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

BRIGADAS MUNICIPALES

En todos los espacios de las brigadas municipales en el marco del convenio, CORPAMUJER ha dado cumplimiento estricto a la obligación de evitar el uso de plásticos de un solo uso. Los refrigerios entregados se han empacado en cajas biodegradables tipo "take-out" con ventanilla transparente reciclable y algunos casos reutilizables y en algunos casos se han tomado los alimentos en el lugar de la actividad siendo esta loza de vidrio para el cuidado del medio ambiente acompañadas de botellas de jugo reciclables, empaques de papel y recipientes de cartón comportable para frutas.

Se anexa registro fotográfico que evidencia el cumplimiento de esta medida, garantizando así el uso responsable de materiales amigables con el ambiente

BRIGADA BOGOTÁ:

ASOCIACION CREEMOS EN TI Calle 37 No. 28 – 33 Localidad Teusaquillo 24 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN:





Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la asociación creemos en ti, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.







Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

BRIGADA HUILA:
NEIVA: Hotel mar Azul: Cra 10 #7-17 sur
Dia 1: 25 de noviembre
Dia 2: 26 de noviembre.

ALIMENTACIÓN DIA 1:



ALIMENTACION DIA 2:





TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones del hotel Mar Azul, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





BRIGADA NARIÑO:
PASTO: San Juan de Pasto Calle 18 #23-32 Edificio Castillo Primer Piso 18 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN:



TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones del edificio castillo, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.
Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





TUQUERRES: Clínica Mariana IPS Carrera 17 entre calle 22 y 23 B/ San Nicolas 19 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN:



TRANSPORTE:

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la clínica Mariana IPS, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.
Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





CORPAMUJER

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

TUMACO: Casa para la Dignidad de las Mujeres. Frente a Merca Z. Parque Nariño 20 y 21 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN 20 DE NOVIEMBRE



ALIMENTACION 21 DE NOVIEMBRE:



TRANSPORTE:

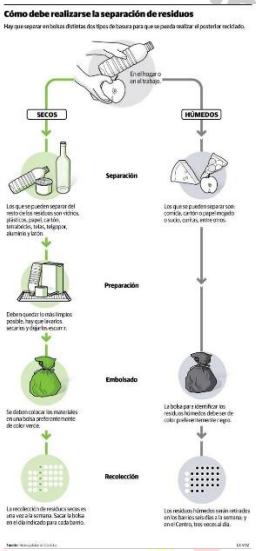
Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la casa para la dignidad de las mujeres, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.
Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





BRIGADA CHOCÓ:

QUIBDÓ: Oficina CORPAMUJER, Carrera 6ta # 29 – 39
Dia 1: 20 de noviembre 2025
Dia 2: 21 de noviembre 2025

ALIMENTACIÓN DIA 1:

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com



ALIMENTACION DIA 2:



TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de las oficinas de CORPAMUJER, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





APARTADÓ: Oficina ARN 27 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN:





Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

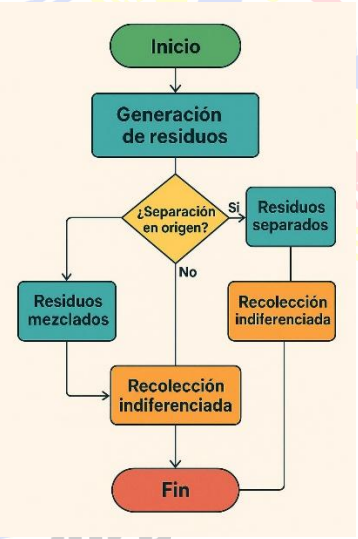
TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la casa para la dignidad de las mujeres, que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.
Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

BRIGADAS TOLIMA:
CHAPARRAL: Casa de la cultura calle 8 carrera 12. jueves 27 de noviembre

ALIMENTACIÓN:





TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

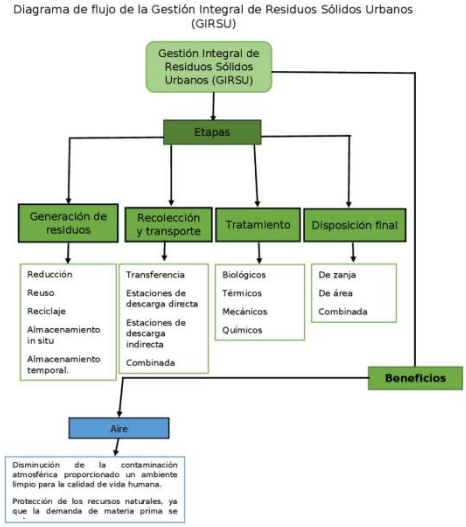
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la casa de la cultura que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com





IBAGUÉ: Casa Afro Calle 9 #3-5, viernes 28 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN:



TRANSPORTE:

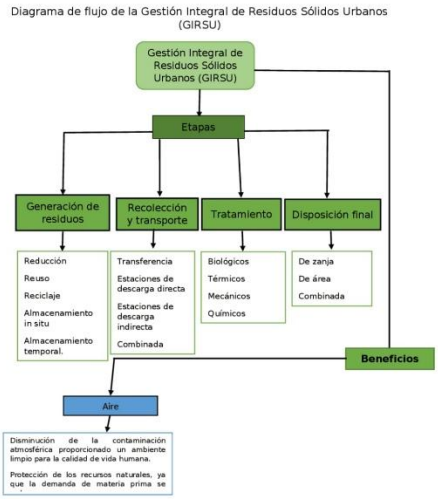
Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la casa afro que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.
Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





BRIGADA PUTUMAYO:
PUERTO ASIS: Terrarium Café Coworking Cra 30 # 9-30 barrio 11 de noviembre de 2025.

ALIMENTACIÓN:



Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

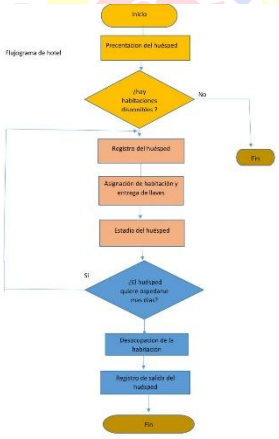
TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de Terrarium Café Coworking que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.
Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.





ORITO: Oficina de Victimas, al respaldo del Coliseo 12 de noviembre de 2025.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

ALIMENTACIÓN:



TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

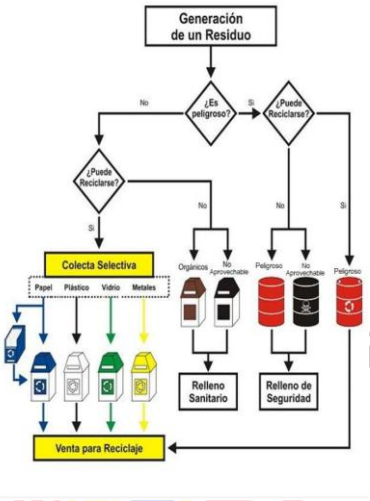
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Las actividades se realizaron en instalaciones de la oficina de victimas que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com





VILLA GARZÓN: Casa comunal Barrio Industrial 13 de noviembre 2025

ALIMENTACIÓN:



TRANSPORTE:

Durante el periodo de ejecución al que se hace referencia las brigadas municipales, no se ha gestionado ni contratado servicio de transporte para los participantes o sus familias por parte de la entidad. Por tanto, no aplica la presentación de certificados de revisión técnico-mecánica o control de gases, dado que no se generaron emisiones asociadas al transporte de personal.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

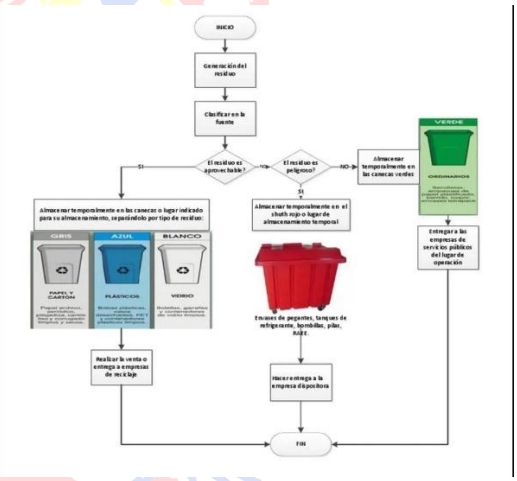
5. Manejo y disposición de residuos

Las actividades se realizaron en la casa comunal que cuentan con programas internos de manejo ambiental, puntos ecológicos señalizados y procedimientos formales para la separación y disposición final de residuos ordinarios, reciclables y orgánicos.

Los residuos generados durante los encuentros (restos orgánicos y empaques biodegradables) fueron dispuestos en los contenedores diferenciados habilitados por los establecimientos, bajo la supervisión del personal logístico del evento y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.

Flujograma de manejo de residuos aplicado:





Este procedimiento garantiza la trazabilidad y disposición responsable de los residuos generados.

DISPONIBILIDAD DE RECIPIENTES PARA SEPARACIÓN EN LA FUENTE

En todos los espacios utilizados (hoteles y centros de reunión), se verificó la existencia de contenedores ecológicos diferenciados por color, asegurando la separación en la fuente y el cumplimiento de los criterios exigidos en el convenio.

CORPAMUJER ha cumplido integralmente con los compromisos ambientales derivados del Convenio 1500-2025, adoptando prácticas sostenibles y promoviendo la reducción del impacto ambiental en cada actividad ejecutada.

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com

" CORPAMUJER"

Se remiten como soporte los registros fotográficos correspondientes a los refrigerios entregados y al manejo responsable de los residuos en los espacios de desarrollo de las actividades.
Cordialmente,

Cordialmente,



Yoledys Carolina Ríos Murillo
Representante Legal

Dirección: Carrera 6ta # 29 – 39 Quibdó-Chocó
Profesionales.arn1500@corpamujer.com
corpamujer@gmail.com